

CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Pongo a consideración Notas explicativas sobre eventos importantes y partidas significativas, de Estados Financieros adjuntos cerrados al 31 de diciembre 2014 de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

Las notas que a continuación explican mayormente las cuentas de los estados financieros, incluyen comparación entre el año anterior y el actual (2013 y 2014). La codificación de cuentas pertenece al cierre del ejercicio 2014.

Nota 1)

110102	BANCOS	2013	2014
110102001	Banco del Pichincha	18.154,73	25.750,98
110102002	Banco del Austro	30.188,74	26.393,12
110102008	Banco del Pacífico	8.013,02	2.046,29
110102010	Depósitos en tránsito	0,00	0,00
110101005	Recaudación Caja	3.038,42	4.065,13
	TOTAL:	59.394,91	58.295,52

El primer grupo de cuentas corresponden a los valores registrados en las cuentas bancarias de Campsana y valores recibidos por parte de los clientes (Recaudación Caja), enviados para su respectivo depósito, el mismo que saldrá con fecha diferida en el mes de enero 2015.

Los números de cuenta corriente de cada banco corresponden:

Banco del Pichincha	Nº 3097770804
Banco del Austro	Nº 2000290338
Banco del Pacífico	Nº 3097568

Nota 2)

110103	INVERSIONES	2013	2014
110103001	Vazcorp	372.816,35	0,00
110103004	Diners Club	143.673,30	75.297,66
	TOTAL:	516.489,65	75.297,66

Los valores indicados corresponden a Certificados Depósito Pazo Fijo realizados con la Financiera Diners Club en la que se han generado Intereses un valor \$ 13.551,29 registrados en la cuenta contable 440103 Intereses Ganados.

DETALLE CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO FIJO					
DINERS CLUB					
FECHA INVERSION	CDPF	VALOR	% TASA	INTERES GANADO 2013	VENCIMIENTO
18-Diciembre/2014	2081144	25.081,67	4,80	185,54	18-Febrero/2015
29-Diciembre/2014	2089025	30.215,99	4,80	365,57	31-Marzo/2015
29-Diciembre/2014	2101292	20.000,00	4,50	147,95	27-Febrero/2015
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		75.297,66	TOTAL	699,06	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013		516.489,68			
DISMINUCION DE INVERSION		441.191,99			
% DISMINUCION		85,42126%			

Nota 3)

1102	EXIGIBLE (CORTO PLAZO)	2013	2014
110201001	Cientes anteriores	1.130,09	284,94
110201002	Cientes 2007	2.318,82	1.205,31
110201003	Cientes 2008	1.882,05	1.518,60
110201004	Cientes 2009	34.425,64	2.018,70
110201005	Cientes 2010	59.783,69	20.031,87
110201006	Cientes 2011	157.351,27	143.215,62
110201007	Cientes 2012	129.393,71	90.032,90
110201008	Cientes 2013	246.111,11	116.836,32
110201009	Cientes 2014	0,00	245.148,11
	TOTAL:	633.399,88	620.292,37

Los valores indicados, corresponden a los saldos a corto plazo de las cuentas por cobrar a los clientes, sobre todas las ventas mantenidas hasta el 31 de diciembre del 2014.

Con el fin de llevar adelante un mayor control de la cartera, se clasifican las cuentas por cobrar por año, a partir del 2007 en adelante. La cartera pendiente de años atrás se identifica como "Clientes anteriores".

Nota 4)

1102	EXIGIBLE (CORTO PLAZO)	2013	2014
110207004	Crédito fiscal impuesto a la Renta	2.392,58	0,00
110207005	Anticipo Impuesto a la Renta	30.804,19	24.271,00
	TOTAL:	33.196,75	24.271,00

Nota 5)

1103	REALIZABLE	2013	2014
110301	Inventario unidades de sepultamiento	5.714,51	7.700,58
	TOTAL:	5.714,51	7.700,58

Corresponden al inventario de criptas elaboradas para unidades de sepultamiento (lotes y mini panteón) de diferentes jardines, que en algún momento serán transferidas al costo por su utilización.

Por lo general en el momento en que se entrega un servicio, se preparan las unidades. En el caso indicado se tratan de materiales preparados con anticipación que se mantienen en el inventario para una pronta necesidad de utilización.

Nota 6)

1103	REALIZABLE	2013	2014
110302	Suministros y materiales	6.981,67	7.316,24
110303	Inventario otros productos	91.186,88	98.419,46
	TOTAL:	98.168,55	105.735,70

Son los saldos del inventario. En el caso del subgrupo "suministros y materiales" constan los ítems que sirven para limpieza, elaboración de otros materiales, construcción, servicios de tanatopraxia y cremación. "Inventarios otros productos" son ítems que se proporcionan en todos los servicios y que también pueden ser proporcionados individualmente a petición de los clientes, como son los cofres, arreglos florales, placas, floreros, maceteros, velas, túnicas, urnas, tarjetas y libros, entre otros.

En el segundo grupo "placas, floreros y botones", son más significativos, aproximadamente con el 96% del gran total.

El inventario incluye los ítems, que se encuentran en las bodegas del Camposanto y los que se han colocado en bóvedas, osarios y urnas aún no utilizadas (están como exhibición).

El valor del inventario disminuye por el registro del costo, al momento de prestarse el servicio.

Nota 7)

1104	GASTOS ANTICIPADOS CORTO PLAZO	2013	2014
110401001	Pólizas de seguro	2.682,46	3.666,51
	TOTAL:	2.682,46	3.666,51

Corresponde al valor de las pólizas de Seguros Generales, de Vehículos de Manejo Ambiental, por la parte proporcional que falta de devengar.

Las pólizas mantenidas fueron:

VAZ SEGUROS S.A.				
VIGENCIA 29/ABRIL/2014 - 29/ABRIL/2015				
TIPO PÓLIZA	NÚMERO PÓLIZA	SUMA ASEGURADA	VALOR PÓLIZA DIFERIDO	
TRANSPORTE	1123	\$ 77.000,00	\$	150,75
VEHÍCULOS	23914	\$ 346.839,50	\$	5.145,35
ROBO Y ASALTO	1591	\$ 35.000,00	\$	537,56
EQUIPO ELECTRÓNICO	1717	\$ 73.833,51	\$	842,48
ROTURA DE MAQUINARIA	510	\$ 91.425,95	\$	486,02
INCENDIO	2222	\$ 1.117.074,50	\$	1.835,99

VIGENCIA 02/ENERO/2014 - 03/ENERO/2015				
ORE SEGUROS COLOMBIA				
TIPO PÓLIZA	NÚMERO PÓLIZA	SUMA ASEGURADA	VALOR PÓLIZA GASTO	
Responsabilidad Civil	1334572	\$ 26.000,00	\$	43,80

La compañía es VAZ Seguros S. A. La vigencia de dichas Pólizas es hasta el 29 de Abril del 2015.

Nota 8)

1201	ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES	2013	2014
120101001	Terreno	1.470.853,21	1.470.853,21
	TOTAL:	1.470.853,21	1.470.853,21

Estos valores, corresponden al terreno situado en el Parque Camposanto vía a Santa Teresita de Monay.

Las construcciones que durante el año 2014 se encuentran en proceso,

120102	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	2013	2014
120102005101	Muro Jardín de la Paz 2	47.351,80	14.569,79
120102005103	Muro Jardín de la Paz 2-2da Etapa	0,00	21.038,27
	TOTAL:	47.351,80	35.608,06

En el mes de Enero del 2014 inicio la construcción de "170 Bóvedas Jardín de la Paz 2-1ra Etapa" por un costo total de \$ 77.419,98 se termina en Agosto del 2014 y se traslada a la cuenta de Activos Fijos Otras Edificaciones.

En Marzo del 2014 inicia la instalación de "Equipo extractor de Olores Tanatopraxia" por un costo total de \$ 8.698,51 obra que se termina en Abril del 2014 y se traslada a la cuenta de Activo Fijo Equipo de Tanatopraxia.

En Julio del 2014 inicia la compra de un "Compresor 80GL para Grabación de Placas" por un costo total de \$ 10.445,95; se termina en Agosto del 2014 y se traslada a la cuenta de Activo Fijo - Otros Activos Fijos.

En Marzo del 2014 inicia la construcción de "Adecuación Muro Jardín de la Esperanza 2" por un costo total de \$ 15.784,28; obra que se termina en Agosto del 2014 y se traslada a la cuenta de Activo Fijo - Edificios.

En Mayo del 2014 inicia la construcción de "Adecuación Recinto Memorial 1" por un costo total de \$ 15.301,54; obra que se termina en Octubre del 2014 y se traslada a la cuenta de Activo Fijo - Edificios.

Nota 9)

120201	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES ADMINISTRAC.	2013	2014
120201002	Muebles y Enseres	31.755,70	28.287,30
120202002	(Depreciación) Muebles y Enseres	(23.687,45)	(22.857,73)
120201003	Equipos de Oficina	7.803,71	7.514,27
120202003	(Depreciación) Equipos de Oficina	(5.953,23)	(5.538,10)
120201004	Equipos de Computación	21.157,54	19.312,03
120202004	(Depreciación) Equipos de Computación	(17.672,45)	(17.566,75)
120201006	Vehículos	0,00	5.476,94
120202006	(Depreciación) Vehículos	(0,00)	(502,06)
	TOTAL:	13.729,32	14.125,90

120203	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES PARQUE	2013	2014
120203001	Instalaciones	20.558,74	20.558,74
120204001	(Depreciación) Instalaciones	(14.836,82)	(16.744,12)
120203002	Muebles y Enseres	52.273,93	63.051,66
120204002	(Depreciación) Muebles y Enseres	(36.168,36)	(41.710,91)
120203003	Equipos de Oficina	3.930,93	3.706,75
120204003	(Depreciación) Equipos de Oficina	(1.834,65)	(1.724,62)
120203004	Equipos de Computación	8.800,37	8.131,69
120204004	(Depreciación) Equipos de Computación	(6.834,46)	(7.204,45)

120203007	Equipo Funerario	17.386,84	17.215,22
120204007	(Depreciación) Equipo Funerario	(14.769,67)	(15.380,38)
120203008	Equipo de Tanatopraxia	6.049,03	13.229,49
120204008	(Depreciación) Equipo de Tanatopraxia	(2.291,00)	(1.807,45)
120203009	Herramientas Menores	8.349,75	8.349,75
120204009	(Depreciación) Herramientas Menores	(3.251,70)	(4.007,56)
120203010	Edificios	618.984,46	651.070,28
120204010	(Depreciación) Edificios	(10.360,05)	(15.994,86)
120203012	Otros activos fijos	4.117,44	14.513,40
120204012	(Depreciación) Otros activos fijos	(2.478,09)	(3.115,40)
120203013	Otras Edificaciones	631.266,75	708.686,68
120204013	(Depreciación) Otras Edificaciones	(13.873,24)	(19.702,40)
120203014	Equipo de cremación	119.545,58	119.545,58
120204014	(Depreciación) Equipo de cremación	(24.905,33)	(30.887,61)
120203015	Vehículos	176.324,22	158.073,17
120204015	(Depreciación) Vehículos	(55.625,87)	(47.714,79)
TOTAL:		1.481.732,80	1.580.342,85

Durante el ejercicio 2014 se realizaron adquisiciones dentro de los siguientes rubros:

Equipo de Tanatopraxia (equipo extractor de dientes)	8.698,51
Equipos de Oficina (1 proyector oficinas administrativas)	590,00
Equipos de Computación (2 Impresora multifunción para oficinas Camposanto y DSE)	503,00
Muebles y Enseres (3 archivadores metálicos para uso de oficina 1 escritorio madera melaminica 1 mueble tipo bar cafetería)	1.463,00
Muebles y Enseres (1 archivador metálico 1 mueble para consultorio 1 mueble tipo archivador para uso den DSE)	995,00
Muebles y Enseres (72 sillas tipo corcil)	4.199,76
Otros Activos (Equipo Grabación de Placas)	10.445,95
Otras Edificaciones (170 bóvedas 1ra etapa)	77.410,93
Vehículos (2 motos Yamaha XTZ 125 año 2014 para uso Cartera)	5.476,94
Edificios (adecuación muro Jardín de la Esperanza 2)	16.784,28
Edificios (adecuación recinto memorial 1)	15.301,54

Las Depreciaciones de estos los rubros Otras Edificaciones y Edificios de acuerdo al estudio de perito se estima la vida útil es de 40 años, tomando en cuenta el valor residual al cabo de 40 años será del 65% del valor actual comercial.

El porcentaje de depreciación anual aplicado corresponde a:

RUBRO	PORCENTAJE ANUAL
Equipos de computación	33%
Vehículos	6,67%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Maquinaria desensor	10%
Equipo funerario	10%
Equipo de tanatopraxia	10%
Herramientas menores	10%
Activos varios capilla	10%
Otros activos fijos	10%
Edificios	2,50%
Otras edificaciones	2,50%
Equipo de cremación	5%

Nota 10)

1301	EXIGIBLE LARGO PLAZO	2013	2014
130101004	Cientes 2009	716,23	0,00
130101005	Cientes 2010	18.020,49	84,20
130101006	Cientes 2011	210.839,56	71.255,80
130101007	Cientes 2012	217.386,27	122.841,33
130101008	Cientes 2013	471.564,45	280.036,99
130101009	Cientes 2014		553.054,79
	TOTAL:	918.627,00	1.017.273,11

Los valores indicados, corresponden a los saldos a largo plazo de las cuentas por cobrar a los clientes sobre todas las ventas mantenidas hasta el 31 de diciembre del 2014.

El plazo que otorga la empresa en las ventas es hasta cinco años.

Igualmente como en los rubros de corto plazo, la cartera se encuentra clasificada por años, a partir del año 2009 en adelante; para facilidad de control de la cartera.

Nota 11)

2101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR C/P	2013	2014
210103	Contratistas y proveedores	7.372,39	7.188,69
210104	Obligaciones Bancarias		16.386,14
	TOTAL:	7.372,39	23.574,83

Cuentas pendientes de pago a proveedores al cierre del año 2014 corresponde a: Ferro sarmiento compra de materiales de construcciones \$ 2.671,34; El Mercurio \$ 4.517,35 valores de obituarios mantenemos el crédito de 30 días.

Obligaciones Bancarias corresponde a tarjeta de Crédito Liners Club el valor de \$ 16.386,14; valor que se cancela en el siguiente mes.

Nota 12)

2101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR C/P	2013	2014
210106	Retenciones por pagar IESS	15.141,05	14.644,61
TOTAL:		15.141,05	14.644,61

Se encuentran como obligaciones pendientes de pago a corto plazo, los valores tanto por retenciones a los empleados por aportes personales y préstamos con el IESS así como los aportes patronales y fondos de reserva del personal que solicita ahorro en el IESS, por el mes de diciembre 2014.

Nota 13)

2101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR C/P	2013	2014
210107	Impuestos y retenciones por pagar SRI	12.613,71	8.032,78
TOTAL		12.613,71	8.032,78

Los valores indicados se refieren a los impuestos que Campesano tiene por cancelar a corto plazo al SRI, por el mes de diciembre 2014. Corresponden a declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta.

Nota 14)

2201	DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	2013	2014
220105001	Provisión Costos a Devengar	1.442.103,67	1.574.696,24
220107001	Provisión Jubilación Patronal	169.458,08	184.820,87
220107002	Provisión Desahucio	35.734,22	37.733,55
TOTAL:		1.647.305,97	1.797.250,67

"Provisión Jubilación Patronal" y "Provisión Desahucio"; de acuerdo a NIC 19 Beneficios a Empleados se aplica la provisión en base a Valoración Actuarial realizada por la empresa Logaritmo Cía. Ltda. para los empleados que tienen una antigüedad de 10 años, actualmente se incluye a los empleados que tienen menos de 10 años.

"Provisión Costos a Devengar" considera provisión estimada de costos que a futuro se generarán por las ventas ya registradas, en su caso son las ventas canceladas aún no utilizadas, que requieren se devengue su costo. También considera la provisión de los costos de las ventas desde año 2005 hacia atrás en pre necesidad que hasta el cierre del ejercicio 2014 no han sido utilizadas.

El valor de ajuste neto de la cuenta Provisión de Costos a Devengar representa un valor de \$ 10,319,52; a valor presente de acuerdo a NIIFs, es decir con los registros contables sería:

AJUSTE CDG 1759 DE 30 DE JUNIO 2014

22020001	PROVISIÓN COSTOS A DEVENGAR		120.681,51
51010001	ARROL		487,44
51010002	LOTE DOBLE	27.520,00	
51010003	LOTE TRIPLE	13.136,96	
51010004	MINIPANTEON		1.341,20
51010005	PANTON		1.671,24
51020001	DIAMANTE SIN CREMACION	37.911,04	
51020002	DIAMANTE CON CREMACION	8.357,12	
51020003	ESMERALDA SIN CREMACION	35.981,38	
51020004	ESMERALDA CON CREMACION	10.583,64	
51020005	ZAFIRO SIN CREMACION	3.591,70	
51020006	ZAFIRO CON CREMACION	1.584,75	
51020007	RUPI SIN CREMACION	856,70	
51020008	RUPI CON CREMACION	76,24	
	TOTAL	120.584,55	120.681,51

AJUSTE CDG 2051 DE 31 DE JULIO 2014

220105001	PROVISIÓN COSTOS A DEVENGAR	9.717,90	
510101001	ARROL		676,78
510101003	LOTE TRIPLE		9.041,12
	TOTAL	9.717,90	9.717,90

AJUSTE CDG 2310 DE 31 DE AGOSTO 2014

220105001	PROVISIÓN COSTOS A DEVENGAR	12.670,48	
510101002	LOTE DOBLE		9.503,83
510101004	MINIPANTEON		339,00
510101005	PANTON		2.033,25
510201001	DIAMANTE SIN CREMACION		1.344,13
	TOTAL	12.670,48	12.670,48

AJUSTE CDG 2619 DE 30 DE SEPTIEMBRE 2014

220105001	PROVISIÓN COSTOS A DEVENGAR	15.271,50	
510101002	LOTE DOBLE		15.271,50
	TOTAL	15.271,50	15.271,50

AJUSTE CDG 2986A DE 31 DE OCTUBRE 2014

220105001	PROVISION COSTOS A DEVENGAR	10.065,18	
510101001	ARBOLES		218,39
510101002	LOTE DORIF		9.569,39
510101003	LOTE TRIPLE		661,07
510101004	MINIPANTEON		619,36
510101005	PANTEON		406,83
510201001	DIAMANTE SIN CREMACION		2.088,24
510201002	ZAFIRO SIN CREMACION		2.164,14
	TOTAL	10.065,18	10.065,18

AJUSTE CDG 3607 DE 31 DE DICIEMBRE 2014

220105001	PROVISION COSTOS A DEVENGAR	59.513,88	
510201001	DIAMANTE SIN CREMACION		34.155,66
510202001	DIAMANTE CON CREMACION		6.297,66
510201002	ESMERALDA SIN CREMACION		12.184,44
510202002	ESMERALDA CON CREMACION		1.823,80
510201003	ZAFIRO SIN CREMACION		1.447,76
	TOTAL	59.513,88	59.513,88

AJUSTE CDG 3612 DE 31 DE DICIEMBRE 2014

220105001	PROVISION COSTOS A DEVENGAR	8.123,15	
510101001	ARBOLES		718,07
510101002	LOTE DORIF		14.784,21
510101003	LOTE TRIPLE	12.890,26	
510101004	MINIPANTEON	8.421,70	
510101005	PANTEON	129,68	
510201001	DIAMANTE SIN CREMACION	2.546,8	
510202001	DIAMANTE CON CREMACION	1.403,92	
510201002	ESMERALDA SIN CREMACION		3.056,66
510202002	ESMERALDA CON CREMACION		9.276,75
510201003	ZAFIRO SIN CREMACION	823,66	
510202003	ZAFIRO CON CREMACION		689,76
510201004	RUBI SIN CREMACION		161,06
510202004	RUBI CON CREMACION		264,84
	TOTAL	28.548,77	28.948,12

Nota 15)

2301	PASIVO DIFERIDO	2013	2014
230103	Ingresos diferidos - crédito	2.323.679,54	2.337.675,28
	TOTAL:	2.323.679,54	2.337.675,28

De acuerdo a consulta presentada y absolución del SRI, la misma cuyo extracto se encuentra oficializado en el Registro Oficial Nº 119 del 4 de Julio del 2007, la empresa registra las ventas en pre necesidad desde el año 2006 en el pasivo diferido hasta que la misma se perfeccione con la entrega del servicio.

De acuerdo a la viabilidad del estudio, a partir de ejercicio 2008 las ventas en pre necesidad también se reconocen en el Estado de Resultados, una vez que han sido canceladas. Con esta adición en la modalidad del registro de ventas, las pre necesidades serán trasladadas del pasivo diferido a resultados, en un tiempo referencial de hasta 5 años desde su venta, ya que es el plazo límite actual de pago que la empresa otorga a sus clientes; con excepción de las ventas en las que haya ocurrido primero la entrega del servicio, que serán reconocidas en ese momento en el Estado de Resultados.

Las ventas en pre necesidad que hayan sido canceladas en su totalidad, al ser reconocidas en el estado de resultados requieren se registre un valor por el costo estimado, que a futuro se va a dar cuando se preste el servicio.

Se registra en el estado de resultados en la cuenta 440106 "Interés por Financiamiento Compromisos Anteriores" el valor de \$ 33.729,66 y en la cuenta 440101 "Interés por Financiamiento Mensual" el valor de \$ 152.108,27, para mayor control y de acuerdo a NIIFs se mantiene cuentas separadas para el cálculo de Financiamiento.

Nota 16)

2302	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	2013	2014
230201	Impuesto a la Renta Diferido	0,00	27.017,89
	TOTAL:	0,00	27.017,89

De acuerdo a Registro Oficial Nº 407 de miércoles 31 de diciembre de 2014, se procede con el cálculo de "Impuesto a la Renta Diferido".:

Art. 9 en el artículo 28 efectúese las siguientes reformas:

8.- agréguese en el numeral 6 el siguiente literal:

"f) cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible; si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo."

Se registra de la siguiente manera:

AJUSTE CDG 3615 DE 31 DE DICIEMBRE 2014 "OTRAS EDIFICACIONES"

350101	SUPERAVIT POR REEVALUACIÓN DE ACTIVOS	13.289,34	
230201	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		13.289,34
	TOTAL	13.289,34	13.289,34

AJUSTE CDG 3616 DE 31 DE DICIEMBRE 2014 "EDIFICIOS"

350101	SUPERAVIT POR REEVALUACIÓN DE ACTIVOS	13.081,74	
230201	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		13.081,74
	TOTAL	13.081,74	13.081,74

AJUSTE CDG 3617 DE 31 DE DICIEMBRE 2014 "VEHICULO"

350101	SUPERAVIT POR REEVALUACIÓN DE ACTIVOS	696,81	
230201	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		696,81
	TOTAL	696,81	696,81

Nota 17)

3101	CAPITAL	2013	2014
310101	Capital suscrito y pagado	1.000.000,00	500.000,00
	TOTAL:	1.000.000,00	500.000,00

"Capital suscrito y pagado" se registra cambios en la cuenta de Patrimonio por implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

Conforme lo resolvió la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión celebrada el día 10 de Febrero del 2014 y conforme la Resolución N° SC-IRC-14.0253 emitida por parte de la Superintendencia de Compañías en la que aprueba la disminución de capital y reforma de estatutos.

Se registra Disminución de Capital con CDG 1325 de 22 de mayo del 2014 a favor de los accionistas

31010101	FUNDACION SANTA ANA	278.289,00	
31010102	MUNICIPALIDAD DE CUENCA	75.000,00	
31010103	IMPRESA S.A.	146.711,00	
210115001	DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS		278.289,00
210115001	DIVIDENDOS POR PAGAR		75.000,00

ACCIONISTAS			
310114001	DIVIDENDOS POR PAGAR		146.711,00
	ACCIONES AS		
	TOTAL	500.000,00	500.000,00

Valores cancelados desde el mes de mayo 2014

Municipio de Cuenca	CDE544 26/mayo/2014	\$	44.462,71
	CDE628 16/junio/2014	\$	24.693,15
	CDE808 24/julio/2014	\$	5.844,14
	TOTAL	\$	75.000,00
Fundación Santa Ana	CDE545 26/mayo/2014	\$	164.980,03
	CDE629 16/junio/2014	\$	91.824,60
	CDE806 24/julio/2014	\$	21.884,37
	TOTAL	\$	278.289,00
Impritsa S.A.	CDE546 26/mayo/2014	\$	86.575,27
	CDE613 09/junio/2014	\$	48.303,26
	CDE807 24/julio/2014	\$	11.432,47
	TOTAL	\$	146.711,00

ACCIONISTAS	TIPO ACCION	CAPITAL	PARTICIPACION
Municipalidad de Cuenca	Preferida	75.000,00	15,00%
Fundación Santa Ana	Ordinaria	278.290,00	55,65%
Impritsa S.A.	Ordinaria	146.710,00	29,34%
TOTAL:		500.000,00	100,00%

Nota 18)

3401	PERDIDAS Y GANANCIAS	2013	2014
320101	Reserva Legal	40.022,88	68.944,21
340102	Pérdidas Acumuladas de Ejercicios	(6.110,53)	(6.120,53)
340106	Otros Resultados Integrales	(4.862,54)	(4.862,54)
350101	Resultados Acumulados por Efectos transición NIIF'S	(0)	(27.017,89)
340104	Pérdidas y Ganancias del Ejercicio	193.203,67	250.187,25
TOTAL:		222.243,48	281.130,50

Los valores indicados, corresponden al saldo de Reservas Acumuladas al 31 de diciembre del 2014, incluyendo el valor de \$ 250.187,25 que resulto de utilidad antes de impuestos en el ejercicio 2014, también las cuentas Patrimoniales por efectos de Transición de Normas Internacionales de Información Financiera

El resultado del ejercicio 2014 corresponde a \$ 250.187,25.

Nota 19)

VENTAS	2013	2014
41 Ventas Brutas	1.774.605,72	1.811.669,08
42 Devolución en Ventas	(51.925,29)	(45.092,78)
43 Descuento en Ventas	(1.642,82)	(8.502,62)
TOTAL:	1.721.037,61	1.758.073,68

Estos valores muestran las ventas registradas al 31 de diciembre del 2014, así como las devoluciones y/o descuentos correspondientes.

Las ventas se dividen en:

VENTAS	V.BRUTAS	(-) DESC Y DEV.	V.NETAS
Servicios en Emergencia	825.993,51	(29.902,80)	796.090,71
Adicionales	121.574,22	(1.541,24)	120.032,98
Servicios en Pre-necesidad que se utilizaron	166.756,88	(6.237,35)	162.019,53
Servicios en Pre-necesidad que se cancelaron	695.844,47	(13.376,21)	682.468,26
Subtotal		(51.057,60)	1.760.611,48
(-) Do. y desc. aplicados de años anteriores		(2.537,80)	(2.537,80)
TOTAL:		(53.595,40)	1.758.073,68

Las ventas que registre la compañía como ingresos, en el Estado de Resultados, se encuentran definidas por las ventas de servicios exequiales y en unidades de necesidad inmediata por parte de los clientes. Las ventas por adicionales corresponden a rubros o servicios definidos por el cliente, tal es el caso de arreglos florales, obituarios (partes), servicios de repatriación, cofres, entre otros. Las ventas en pre-necesidad utilizadas y canceladas, hacen referencia a las ventas ingresadas en el pasivo diferido (Nota 15) que de acuerdo a la política adoptada en los años 2006 y 2008, estas ventas se reconocen en el momento de la utilización o cancelación.

Nota 20)

51 COSTOS	2013	2014
5101 Servicio en unidades	90.130,35	59.742,16
5102 Servicio exequiales	295.502,00	282.502,06

5103	Servicios adicionales y otros	51.267,01	53.695,82
TOTAL:		436.999,36	395.940,04

Corresponden a los costos de prestar los servicios. También incluye valor de provisión de costos, relacionada con las ventas en pre necesidad canceladas que fueron reconocidas en el Estado de Resultados, como sigue:

Son considerados por separado otros valores que también forman parte del costo, como la depreciación de la edificación de ciertos tipos de unidades de sepulcra miento (Nota 21) y mano de obra (Nota 22).

Nota 21]

5104	DEPRECIACIONES (Costos)	2013	2014
510401	Equipo Funerario	784,83	754,47
510402	Equipo de Tanatopraxia	369,02	1.028,50
510404	Vehículos	10.486,32	10.339,97
510405	Herramientas Menores	746,24	755,86
510407	Otros Activos Fijos	394,73	687,30
510408	Otras Edificaciones	5.237,77	5.829,16
510409	Equipo de cremación	5.977,28	5.977,28
TOTAL:		29.996,19	25.372,54

Se encuentran valores considerados en el costo, la depreciación de activos fijos por el ejercicio 2014.

Nota 22]

5105	MANO DE OBRA (Costos)	2013	2014
510501	Sueldo Unificado	40.993,55	38.908,42
510503	Horas Extras	19.296,16	20.484,08
510504	Otros Ingresos	975,79	2.430,41
510505	Bonificación Servicios	21.840,00	24.510,50
510506	Décimo Tercer sueldo	3.414,28	3.523,09
510507	Décimo Cuarto sueldo	2.987,43	3.255,65
510508	Vacaciones	1.707,15	1.761,55
510509	Fondos de Reserva	4.497,14	5.050,27
510510	Aporte patronal IESS	4.976,32	5.135,51
510511	Indemnizaciones	0,00	1.192,86
TOTAL:		100.687,79	106.193,34

Corresponden a la mano de obra considerada en el costo por el ejercicio 2014.

Nota 23)

52	GASTOS OPERACIONALES	2013	2014
520101002	Comisiones	44.402,28	43.607,31
520401002	Comisiones	113.496,24	102.449,27
	TOTAL:	157.898,52	146.056,58

En estos rubros se encuentran comisiones por cobranzas canceladas a Cobradores y comisiones por ventas canceladas a Gerente, Jefe de Comercialización y Vendedores.

De acuerdo a Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2012 no se registra gastos diferidos.

Nota 24)

52	GASTOS OPERACIONALES	2013	2014
520402	Publicidad	43.747,09	59.794,20
	TOTAL:	43.747,09	59.794,20

El rubro de publicidad se registra como gasto total en el año 2014.

Nota 25)

5501	15% PARTICIPAC. Y 22% IMPUESTO RENTA	2013	2014
550101	15% Participación empleados	18.980,55	17.528,09
550102	22% Impuesto a la renta	39.494,87	48.174,07
	TOTAL:	68.475,42	85.702,16

El ejercicio 2014 registra una utilidad contable de \$ 250.187,25 la misma que distribuye el 15% de participación a empleados y el 22% de impuesto a la Renta.

La adición de gastos no deducibles (\$ 13.491,88) del año 2014, y; dando como resultado una base imponible para impuesto a la Renta de \$ 218.973,03. El impuesto causado por lo tanto es de \$ 48.174,07.

El beneficio tributario por tener empleados con discapacidad, es de (7.178,01) debido a la nueva Ley de Discapacidades, la empresa solo puede acogerse al beneficio Tributario de un solo empleado tal como indica el siguiente artículo de dicha Ley:

CIERRE FISCAL 2014

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES (Registro Oficial Nº 796 – Martes 25 de septiembre del 2012)

Artículo 17.- Inclusión laboral. La o el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veinticinco (25) trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales, procurando los principios de equidad de género y diversidad de discapacidades.

Artículo 49.- Desgravación por inclusión laboral. Las o los empleadores podrán deducir el ciento cincuenta por ciento (150%) adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta respecto de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporten al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de cada empleado contratado con discapacidad, sustitutos, de las y los trabajadores que tengan cónyuge, pareja en unión de hecho o hijo con discapacidad y que se encuentren bajo su cuidado, siempre que no hayan sido contratados para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad, fijado en el 4%, de conformidad con esta Ley.

REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO (reformado por la Ley Orgánica de Discapacidades - Registro Oficial Nº 796 – Martes 25 de septiembre del 2012)

Art. 46.- Conciliación tributaria

10. Se restará el pago a empleados contratados con discapacidad o sus sustitutos, multiplicando por el 150% el valor de las remuneraciones y beneficios sociales pagados a éstos y sobre los cuales se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuando correspondiera, siempre y cuando no hayan sido contratados para cubrir el porcentaje legal mínimo de personal con discapacidad. Este beneficio será aplicable para el caso de trabajadores con discapacidad existente y nueva, durante el tiempo que dure la relación laboral.

Las notas explicativas realizadas por la particularidad de cuentas, subgrupos o grupos, han sido expuestas para mayor claridad de los Estados Financieros.

Suscribe atentamente,



Ximora Cabrera Tintin
CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.
CONTADOR GENERAL
REG. 01-28764